MADRID | Distrito Moratalaz

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 11 de noviembre de 2026

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de noviembre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2026/1752619, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que la Junta Municipal se sume a la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida el día 1 de diciembre y refuerce, en lo que le corresponde, el compromiso de la ciudad con la prevención, la sensibilización y los derechos de las personas que viven con VIH, acordando:

1. Expresar el apoyo y la solidaridad de la Junta con las personas que viven con VIH y con sus familias, y reafirmar su compromiso contra el estigma y la discriminación, recordando que las personas con carga viral indetectable no transmiten el virus.
2. Promover, junto con entidades sociales especializadas, actividades informativas y educativas durante la semana del 1 de diciembre en los equipamientos municipales del distrito, como los centros juveniles, los culturales y los de mayores.

3. Difundir, en la web, las redes sociales, la cartelería y los tablones de los equipamientos municipales del distrito, donde se puede hacer la prueba del VIH de forma gratuita, rápida y confidencial en Madrid, y coordinarse con los centros de salud del distrito para reforzar esa información.
4. Colocar el lazo rojo en la fachada de la sede de la Junta durante la semana del 1 de diciembre e instar al Área de Gobierno competente a iluminar de rojo el edificio con motivo de la conmemoración.
5. Instar a Madrid Salud a estudiar la instalación de una carpa informativa en el distrito durante la semana del 1 de diciembre para acercar la información y la prueba del VIH a todos los vecinos y vecinas.

Punto 3. Proposición n.º 2026/1757690, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente se proceda a limpiar, desbrozar y adecentar la zona interbloque situada en la parte trasera de la calle Arroyo Belincoso nº 3 y 5 y la calle Corregidor Diego Cabeza de Vaca y cambiar y reparar los adoquines de la acera colindante por la peligrosidad que conlleva el piso en mal estado.

Punto 4. Proposición n.º 2026/1759196, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a instalar un circuito de calistenia con equipamiento moderno y actualizado en el Parque Vandel-Zona Oeste, tomando como referencia los existentes en otros puntos del distrito, previo estudio técnico y en desarrollo de la proposición n.º 2023/1352587, presentada por el Grupo Municipal VOX y aprobada por el Pleno, relativa al acondicionamiento general del parque.

Punto 5. Proposición n.º 2026/1759277, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a proceder a la reparación del adoquinado roto y levantado próximo a la rampa de acceso y salida de la Hermandad del Rocío, adyacente a la parroquia de la Visitación de Nuestra Señora (en la acera de enfrente del portal número 21 de la calle Pico de los Artilleros).

Punto 6. Proposición n.º 2026/1759341, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a la reparación de los desperfectos existentes en las aceras de la calle Félix Rodríguez de la Fuente, a la altura de los números 17, 19 y 33, procediendo a la reposición de las baldosas deterioradas y a la eliminación de los desniveles y hundimientos existentes, con especial atención a aquellos puntos situados junto a plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida, a fin de garantizar unas condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y tránsito peatonal.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 7. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, proponiendo:

- Realizar una Feria del libro y la cultura de Moratalaz, incluida en los presupuestos ordinarios anuales de cultura de la Junta de Distrito de 2027, que se desarrolle durante una semana, en diferentes centros públicos y lugares del distrito, utilizando para ello los centros culturales y resto de espacios públicos, y, por tanto, sin ningún coste extra de infraestructura.
- Conjuntamente, durante el fin de semana de las fechas señaladas para la celebración, en la semana del día del libro, existirá un recinto ferial con carpas y casetas de exposición y stands para escritores, librerías, editoriales, entidades y asociaciones culturales del distrito, que estén interesadas en exponer su trabajo e informar del mismo, así como una carpa o escenario principal para poder desarrollar las actividades divulgativas, los talleres, las actividades, presentaciones de libros, bailes, conciertos musicales, etc.… En las mismas condiciones y características similares a las de las anteriores ediciones. Dada la creciente demanda por parte de asociaciones, escritores, editoriales y librerías, solicitamos que se considere la posibilidad de ampliar el número de casetas y carpas respecto a otras ediciones.
- El programa de actividades, presentaciones, mesas redondas, música, lecturas, talleres y conferencias específicas sería desarrollado, organizado y programado por la Junta de Distrito de Moratalaz con la coordinación y auxilio necesario que estimen oportuno los técnicos de la misma, intentando integrar en el proceso a los actores que históricamente han venido siendo relevantes en el desarrollo de la feria como son el Consejo de Proximidad, las asociaciones de ámbito cultural del distrito, así como las asociaciones que trabajan transversalmente con programas culturales, librerías, editoriales, centros culturales, bibliotecas y personas, entidades o colectivos interesados en aportar en la organización de la feria, todo desde una perspectiva transversal de género e inclusiva.
- Se estima como lugar óptimo para la ubicación del recinto ferial la plaza Manuel de la Quintana (ubicada en la confluencia de las calles Marroquina y Camino de los Vinateros), en la parte central del distrito, en concreto la zona anexa al parking en superficie, donde en otras ocasiones se han desarrollado actividades de ámbito similar.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 8. Pregunta n.º 2026/1752741, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la junta municipal de Moratalaz o el área competente informe que acciones se han realizado para dar cumplimiento a la proposición 2025/0499409, aprobada en abril de 2025, así como que conclusiones y que se tiene previsto realizar sobre el Proyecto de Rehabilitación del Arboreto de El Torito adjudicado por el Área en julio de 2024.

Punto 9. Pregunta n.º 2026/1752747, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones está realizando o tiene previsto realizar la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz y el área competente, en coordinación con la Comunidad de Madrid, para contribuir a reducir la lista de espera de las personas en situación de dependencia del distrito y agilizar su acceso a las prestaciones y servicios que tienen reconocidos, teniendo en cuenta el importante incremento de la financiación estatal destinada al Sistema de Dependencia desde el pasado mes de julio?.

Punto 10. Pregunta n.º 2026/1752772, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Considera el Concejal Presidente que la política fiscal del gobierno municipal beneficia adecuadamente a los vecinos y vecinas de Moratalaz?.

Punto 11. Pregunta n.º 2026/1758884, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones de mejora del alumbrado público se están llevando a cabo en Moratalaz y qué previsiones existen para mejorar la iluminación en parques, zonas interbloque y otros espacios públicos del distrito que lo requieran?.

Punto 12. Pregunta n.º 2026/1758961, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué iniciativas tiene previsto impulsar la Junta Municipal para dinamizar el pequeño comercio de Moratalaz durante la próxima campaña de Navidad, procurando que las acciones de promoción lleguen también a los comercios de los barrios y zonas menos céntricas, más allá de los principales ejes comerciales?.

Punto 13. Pregunta n.º 2026/1759040, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: Con las últimas lluvias ha habido alcantarillas del distrito que se han visto desbordadas, como las que hay a la altura del número 11 de la Calle Marroquina que adjuntamos en imagen. ¿Se sabe si otras alcantarillas del distrito también se han visto desbordadas?.

Punto 14. Pregunta n.º 2026/1768705, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿En qué grado de ejecución se encuentra actualmente la proposición n.º 2025/0506570, relativa a la accesibilidad y seguridad de dos de las rampas de la Cuña Verde, que ha sido aprobada en dos ocasiones?.

Punto 15. Pregunta n.º 2026/1768711, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Considera el Concejal Presidente que las cinco viviendas de alquiler asequible incluidas en el sorteo de la EMVS de febrero de 2026 constituyen una respuesta suficiente al problema de acceso a la vivienda en Moratalaz, teniendo en cuenta que, según las encuestas del Ayuntamiento de Madrid, el porcentaje de vecinos que señalan la vivienda entre los principales problemas del distrito ha pasado del 15,2 % en 2023 al 60,3 % en 2025?.

Punto 16. Pregunta n.º 2026/1768717, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta Municipal de Moratalaz, al margen de las relacionadas con la rehabilitación de edificios, para abordar el problema de acceso a la vivienda en el distrito, teniendo en cuenta que, según las encuestas del propio Ayuntamiento de Madrid, el porcentaje de vecinos que identifican la vivienda entre los principales problemas ha pasado del 15,2 % en 2023 al 33,8 % en 2024 y al 60,3 % en 2025?.

Punto 17. Pregunta n.º 2026/1768728, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones ha promovido esta Junta ante el Ayuntamiento de Madrid y la EMVS para aumentar la oferta de vivienda en alquiler asequible en el distrito?.

Punto 18. Pregunta n.º 2026/1768789, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente que de las 14 viviendas incorporadas al programa ReViVa en febrero de 2025, solamente una estuviera situada en Moratalaz?.

Punto 19. Pregunta n.º 2026/1768793, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué cambios en sus políticas va a realizar el Concejal Presidente de la Junta del distrito de Moratalaz, recogiendo las peticiones de las huelgas y movilizaciones que se están produciendo en Madrid?.

Punto 20. Pregunta n.º 2026/1769332, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Que información ha recibido el Distrito de Moratalaz sobre el futuro del Espacio de igualdad María Telo y que posición ha trasladado al Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad respecto a la continuidad de este recurso, sus servicios y sus profesionales?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 22. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamarra Guerra